

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

FRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincia	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

FRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	1 p.	1 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	1 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	1 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Academia de Lengua viva y de comercio

ACERA DE DARRO, 80, 2.º

Enseñanza de idiomas para adultos y venes á precios muy económicos.
Caligrafía, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial, Teneduría de libros. Tertulia práctica de conversación francesa.—Referenciase primer orden.

La paz en África

El mundo civilizado sigue con interés el curso de las negociaciones entabladas en África del Sur para restablecer la paz entre las repúblicas de origen holandés, que luchan por su independencia, y la Gran Bretaña, que pelea por la realización del ideal político de ser dominadora única en aquella parte del Continente negro.

No hace muchos días llegó á decirse que ya la paz era un hecho concertado; después se desmintió tan halagüeña noticia, y en la actualidad, aunque es cierto que siguen los trabajos para conseguir la paz, nada se sabe con exactitud del curso que llevan y de las probabilidades de que sean fecundos.

La humanidad está interesada en lo que allí sucede, aunque quizás crean algunos que la paz ó la guerra es negocio que exclusivamente importa á las partes combatientes: la heroicidad de los boers ha cautivado la simpatía de todos; los hombres de corazón, y todos desean que raza que tales individuos produce, raza que tales energías demuestra, que tales hechos realiza, no desaparezca abrumada por el número y el poder de sus adversarios, como indudablemente llegará á desaparecer si la guerra se prolonga indefinidamente, y antes bien desea que la normalidad se restablezca pronto para que aquella pueda reponerse del ruido quebrantado sufrido en los años que lleva combatiendo.

En los albores del siglo XX los pueblos fuertes emplean iguales procedimientos que seguían los poderosos de los tiempos anteriores y coetáneos á los principios de nuestra Era; entencen, cuando no se podía domar la valentía ni vencer la resistencia de los hombres, se apelaba á la destrucción de los seres indefensos á ellos ligados por vínculos de sangre y de cariño, para que la piedad que hacia éstos sintiesen procuran su salvación ahogando en el pecho la voz del valor y del odio hacia el enemigo: este sistema es el que hoy siguen en África los ingleses, según denuncia Delarey en sus comunicaciones á Krüger.

Y así como en el mundo antiguo hubo candillos que pusieron entre su ejército y el contrario á los ancianos, mujeres y niños, compatriotas de éste, en nuestros días los generales y capitanes ingleses han rodeado sus campamentos y posiciones con mujeres boers para que sus maridos, padres, hermanos é hijos que combaten por la independencia de la patria, por ellos creada á tanta costa en lucha perpetua y ruda con la naturaleza de aquellas latitudes, las fieras y los salvajes, no acometieran contra los atrinchamientos, antes bien desmayando su ánimo ante el temor de hacer víctimas de su ataque á sus propias mujeres se retiraran, dejando á quienes de tal ardid se valían, disfrutar del descanso apetecido.

Por esta causa, según el general boer, muchas infelices mujeres de su raza han perdido la vida; otras, no menos en número, han quedado en los campamentos de reconcentración; miles de niños han sido sus compañeros de infortunio, y mejor aún, de martirio por el sagrado ideal de la patria, y no pocos ancianos rindieron la vida al rigor de la suerte, despojados de sus haciendas, separados de sus familias, desterrados violentamente de las granjas y pueblos donde tenían su domicilio.

Añadamos á esto la masa de deportados que sufre duro cautiverio en la India, en las Bermudas, en Santa Elena, en Nueva Guinea y otras posesiones inglesas, incluso en Portugal, y los que han quedado en los campos de batalla en cumplimiento del deber de pelear en defensa de su raza y de su libertad, y veremos fácilmente cuán cierto es que la humanidad, sin distinción de pueblos ni de creencias, tiene alto interés en que cese esa guerra inicua que tales desastres produce en uno y otro bando combatiente y en la que tan amenazada se ve esa nacionalidad joven y vigorosa, á la vez que inteligente y sufrida, enérgica y llena de valor, á la par que de sentimientos novísimos que forman los boers, en la que aún se encuentran virtudes que ya quisieran poseer otras naciones que presumen de más adelantadas en la civilización porque tienen la suerte de ser más poderosas.

Así que nadie extrañará que deseemos la paz y que de ella obtengan los heroicos republicanos los resultados que por su constancia merecen.

CUENTO EL RIVAL

—Yo te quiero más que tú á mí. Maruja... ¡Mirá!... ¿Ves qué no ganó sino lo que saco con la sierra? Pues tengo bastante no faltándome tú... Un pedazo de pan son tus ojos... Yo he nacido para pájaro, para que me dejes volar por ahí...

—No estamos conformes, Boni... ¿Me quieres hacer el favor de decirme lo que soy yo? Un pingón... la última palabra del credo... Una costurera... En verano me aso en la guardilla; en el invierno me hieló... ¡Maldita guardilla! ¿Qué tiene que ver esto con nuestro cariño?

—¿Tiene que ver? Yo me conformo con ser pobre y compartir con tigo mi pobreza... ¡Tú no!

—Señor... que me resigne y te dé todo mi corazón... ¡ya sabes que es tuyo!... porque te lo mereces, ¡eso es harina de otro costal!... Pero ¿qué mal hay en que respire á mis solas por todo eso que me sonríe? ¡Mirá!... ¿Sabes cómo sería yo completamente feliz?... Poseyendo un coche, un coche de dos caballos de los que van por la calle echando chispas... ¡Dios mío, cómo envidio á las marquesas!... Siempre que me encuentro una de tales señoras, me veo yo á mí misma metida entre batistas y blondas, con mi sombrero con plumas, recostada en el almohadón de raso de la carretela, saludando á un lado y á otro como hacen las reinas... ¡Vamos, me vuelvo local!...

—¿A que no te acuerdas entonces de mí?

—Sí que me acuerdo... ¡La prueba es que te siento á mi lado en el coche; y en esos castillos en el aire que me flotan, te toca siempre la mitad!... Vaya, Boni... que no haría yo mal papel en el Retiro en una manolita particular, tú muy tirado de chistera... Yo tendría mis vestidos de paseo... Me compraría cuantos me gustasen...

Ayer vi uno en una tienda... ¡Qué cosa más bonita!... ¡Ay! Dime, Boni, si no es esto mejor que cepillar maderas y coser chalecos...

—Pero como no puede ser! ¿A qué preocuparse? Oye, mañana es domingo... Te convidó á comer unas chuletas en Teñán... ¿Quieres?... ¡Iremos á pata, claro es que con menos comodidad que en esos coches de tus sueños; pero, ¿para qué tenemos nuestras piernas de veinte años? Además, yendo juntos, no se nos hará muy largo el camino... Conque... ¿A qué hora te espero?...

—A las dos de la tarde... donde siempre...

—Corriente. ¡Adiós, mi vida!...

—Hasta mañana...

II

—¿Qué tal, hombre, qué tal? ¡Hay fuerzas!...

—¡Puh!... No muchas... Todavía estoy muy débil. El maldito tífus se me agarró bien á los huesos. Yo creí que me moría, pero el médico, se ha portado... ¡Es muy buena persona, y como saber, ya sabe, ya!...

—¿Cuánto tiempo hace que entraste en el hospital?

—Tres meses y medio, Felipe... ¡Tres siglos!... ¡Qué soledad tan grande!

—Vaya, no te aflijas... Pronto saldrás á la calle, y á vivir de nuevo...

—¿Cuánto lo deseo!... Oye, dime... ¿Cuánto tiempo hace que estás aquí?...

—No: salió libre del sorteo... ¡Si hubieras visto llorar á su madre de alegría!...

—¡Pobre mujer!... ¿Y el Rejencillo?...

—Por ahí anda, por los pueblos, con su cuadrilla... Tu primo Pepe abrió su carpintería y creo que no le falta trabajo...

—Sí, yo lo sé... Estuvo á verme...

—¡Hombre!... La que ha prosperado ha sido tu novia, la Maruja... Por ahí la tienes Madrid, en coche, hecha una princesa, cargada de alhajas... ¡Qué chiquilla!... Ha tenido suerte... Dices que se ha casado con un viejo... Está muy guapa... Te acuerdas que ella era morena? Pues se ha vuelto rubia... Pero ¿qué te pasa? Te has puesto lívido...

—No, no es nada... Un mareo... La debilidad... ¿Con que decías?...

—No, no habíamos más... Anda, apóyate en mi brazo, te acompañaré á la sala.

—¡Dios te lo pague!

III

—¡Dios mío!... ¡Es ella, sí, ella!... El corazón no se equivoca nunca; la advertí en cuanto apareció en el paseo... ¡Infame!... ¡Y qué guapa está! ¡Qué bien le

cae el pelo rubio!... Es muy hermosa... ¡Ha engrasado, se ha hecho más mujer!... ¡Ah ingrata!... No le perdonaré nunca su traición... Aprovechar mi enfermedad para engañarme... ¡Qué alivio hubiera yo experimentado viéndola junto á mi cama del hospital, en los días de visita!... ¡Ni una vez siquiera!... ¡Me dejaba morir!... ¡Quizás le estorbaba!... Yo, mientras, no cesaba de llamarla... ¡Ya será feliz!... Tiene cuanto ambicionaba, sedas, raso, coche, el coche de sus sueños... Y... ¡Yo creo que la quiero todavía!... ¡Me ha vistido!... ¡Me ha reconocido!... ¡Sí, sí!... ¡Acaso manda parar!... ¡Pero no!... ¡Sus caballos arrancan al galope!... ¡Se la llevan! ¡Maldito carruaje!... ¡Espera!...

IV

—¿Qué es eso?... ¡Un ratero!

—No... Un pobre diablo que ha empleado el codo más de lo regular y acaba de disparar una enorme piedra á aquel millor... el de la dama rubia... Por poco la mata... ¡Lo que es como la hubiera acertado!... El farol ha saltado hecho trizas...

—¿Y qué es lo que chilla ese quidam?...

—¡Ah!... ¡Una cosa muy singular!...

—¿Tiene un vino algo romántico!... ¡Dice que la dama rubia es su novia y que el coche es su rival, que le ha robado la di-

cha!... ¡Ya ve usted!...

—Y... ya... ¡Y por cierto que podían estar más vigilados los paseos!... ¡No sé para qué sirve la policía!...

—ALFONSO PÉREZ NIEVA.

OCIOS

Angélica hermosura
la que Dios te otorgó; no hay en natura
otra mujer más bella.

Debieron de formarte de una estrella.
Con tus muchos encantos maravillosos
y haces perder la calma.

¡Si fuera así tu alma,
habría que adorarte de rodillas!

De tanto contemplarte, vida mía,
he llegado á adquirir una oftalmía.

JESÚS GUERRERO.

LA CATEDRAL DE CUENCA

La triste actualidad que recientes sucesos han dado á la catedral de Cuenca, nos induce á producir algunos datos arquitectónicos de dichos monumentos.

Es éste uno de los más notables de la capital manchega.

La fachada, vista á media luz ó á la mayor distancia posible, sobre su escalinata ceñida de balaustradas, con sus tres portadas, las dos ovoides y semicircular la del centro, con un resaca en el segundo cuerpo, protegido por una ojiva, resulta muy agradable.

Sólo de cerca se reconoce que á la obra gótica sustituye una pésima pared que de ella hizo el barroquismo por los años 1664.

Construyóse de los siglos XII al XIII, sin que pueda averiguarse el nombre del artista que ideó su majestuosa traza.

Compónese esta soberbia muestra del arte gótico, de tres naves, desde la entrada hasta el crucero, y un semicirculo formado después por las dos laterales y otras cinco más que rodean reunidas el altar mayor, siguiendo por fuera de éstas una sucesión de capillas de espesos muros, que contribuyen á la solidez de la fábrica.

Pertenece al estilo gótico primitivo, con no pocos resabios de bizantinismo en sus detalles.

La nave principal, llamada también de los Reyes, con sus anchos y profundos bóvedes, que guardan las ojivas de comunicación, y sus columnas gruesas y cilíndricas, presentan majestuoso aspecto.

Cada una de las bóvedas mayores comprende dos arcañas, encima de las cuales se abren otras grandes ojivas orladas de follaje. El templo mide 312 pies de longitud interior, por 140 de anchura.

El crucero es magnífico, y por su disposición permite arcar de una ojeda las diversas perspectivas del edificio.

Fue muy admirado el retablo, que debió colocarse por los años 1453, en tiempos del obispo Barrientes, y de cuyo retablo decía Rizzo que era la cosa más insignificante que había en Europa.

Desapareció de la capilla mayor en tiempos recientes, sustituyéndole hoy otro retablo de no mal gusto, pero que desdice del carácter general del templo.

En 1570 se realizó la obra de trasladar el coro.

Las capillas encierran muchas preciosidades arquitectónicas. Entre ellas merecen citarse la de la pila bautismal, la de Nuestra Señora del Pilar, la de los Apóstoles, la de San Andrés, la de San Antolín, la de San Julián y el altar de Santa Ana, de orden corintio.

La capilla de la sanción tiene pintu-

ras é inscripciones antiguas de mucho valor y una reja bellísima con adornos y labores corintios.

Hay, además, en la capilla de los Albornoces magníficas obras de pintura y escultura, tales como el retablo principal, estilo Renacimiento, y dos cuadros de la escuela florentina.

El altar mayor es de mármol y jaspes de colores, adornado con bronce y columnas corintias.

Granada al día

Con objeto de recibir al Nuncio de Su Santidad, que llegará hoy en el tren mixto á nuestra ciudad, irá á la estación de Loja una comisión del cabildo Catedral, compuesta de los señores capitulares don Modesto López Iriarte, don José Caro y don Federico González y nutridas representaciones del Seminario y Sacro Monte.

El Gobernador ha enviado á informe de la Diputación provincial el expediente instruido en la Alcaldía de esta ciudad para construir un depósito de aguas en el Trínfo, procedentes de la acequia de Aynadamar.

La guardia civil del puesto de Píñes ha rescatado una caballería que le fué robada en Salobreña á Antonio López Díaz.

En Lújar tuvieron riña días pasados Antonio Cortés Román y Francisco Cortés Gómez, resultando éste gravemente herido.

Se ha concedido pensión de 1.200 pesetas anuales á la maestra jubilada doña Francisca Bocanegra Riende; de 591'81 á doña Mercedes Acosta, viuda del maestro D. José Maero; de 187'50 á don José Palma, que desempeñó la escuela de niños de Almedral.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela de niños de Chercos, D. Pedro Pérez González.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de Lúgros, doña Julia Arjona.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se encuentra á disposición del interesado, el título profesional del maestro de escuela D. Gonzalo Maezo Pérez.

El ayuntamiento de Albondón ha acordado abonar á la maestra interina de aquella escuela de niñas doña Juana García, las mensualidades de Febrero y Marzo.

Ha sido indultado de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional Juan Navarrete Cruz.

El presidente de la Audiencia ha enviado al ministro de Gracia y Justicia con informe negativo de la Sala sentenciadora, el expediente de indulto instruido á instancia de Francisco Ruiz Almedro.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Huétor Santillán D. Antonio Molina Carrillo.

En Melegis se han dado varios casos de viruela. El alcalde por consejos del médico titular ha adoptado medidas higiénicas.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad Juan López Martos.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Almegíjar para establecer arbitrios extraordinarios, sobre especies no tarifadas, por la cantidad de 5.959 pesetas, excluyendo la uva para elaborar vino y la leña para industrias.

Al de Iznalloz por 10.100 pesetas, excluyendo la leña para industrias.

Al de Ugíjar por 7.867'75 pesetas, excluyendo la miel de abejas y toda especie que se considere como de primera materia para usos industriales.

Al de Ogíjares, por 5.266'40 pesetas, y al de Freila por 5.534'42.

El Delegado de Hacienda ha concedido plazo de ocho días á los alcaldes y juntas periciales de Baos de Granada, Jerez, Zújar, Caniles, Yégen y Pinos Genil, para que envíen los repartos de contribución por rústica y urbana. Si no lo hacen se les impondrán multas de 300 pesetas.

La Alcaldía llama á los herederos del artillero segundo, Alejandro García Esteban, para enterarles de asuntos de alcances; al sargento Juan Anguita Mesa, á los individuos Santiago Sánchez Ruiz, Vicente Montero Martínez, Domingo Verdú García, Joaquín Vargas, Antonio González Hernández, Miguel López, Miguel Fernández Rodríguez, José Martínez Pérez, Gabriel Jiménez Hernández, Victoriano Peinado Moreno, Patricio Guirado Sánchez, Carlos Izquierdo Quinones, Antonio Romero Sáez, Antonio

García López, Juan López Viaz, Miguel Sánchez Caballero, Romualdo Sta. Trinidad, Joaquín Julián Castro, Miguel Muñoz Alcántara y á D. José Ruiz Vilchez, para asuntos que les interesan.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el escrito presentado por don Joaquín García y otros, vecinos de Díezma, en solicitud de que sea requerido el juez de Iznalloz, para que deje de conocer en causa que les sigue por supuesto delito de malversación.

El Gobernador ha prevenido al alcalde de Guadabartuna, que si en el término de tercero día no envía el expediente de responsabilidad que instruyó á D. Luis Ferrer Vinuesa, pasará al juzgado correspondiente, tanto de culpa en su contra.

Por enfermedad de D. Juan de Dios Vico y Bravo, se ha encargado de esta cátedra de Derecho político de esta Universidad, el auxiliar honorífico, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Ha sido confirmado en el cargo de auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto de Baeza, D. Federico Muñoz Baiguerías.

Sucesos locales

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer con el brazo derecho fracturado Carmen González Huertas. Se influyó la fractura á consecuencia de caída casual.

Manuel Soto Bueno y Antonio Fernández López, ingresaron ayer en el arresto municipal por promover escándalo.

Comisión mixta

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldados á Francisco García Ramos, Manuel Asencio Antaño, Francisco Torres Molina, Antonio Romediano Aguado, Francisco Mellado Aguado, Juan Peña Migo, Miguel López Posadas, Cristóbal Torres Carmona, Antonio Egea Muñoz, Manuel García Castellanos, Andrés Gutiérrez Ibañez, Francisco Gutiérrez Ibañez, Alfonso Morán Muñoz, Alfonso Rute Cruz, José Ramírez Hidalgo, José Nuñez Portis, Ramón Ruiz Muñoz, Gabriel Tegero Moreno, Antonio Martín Sánchez, Francisco López Ureña, Manuel Viedma Sierra, Antonio Pérez Arco, Miguel Mañano Lorca, Andrés García Carmona, José Gutiérrez Capilla, Emilio Planas García, Francisco Bautista Gutiérrez, José Mellado Fernández, Francisco Lilián López, José Baena Barca, Juan Moral Coca, Antonio Caleta Albánchez, Andrés Pérez Hincosa, Regilio Muñoz Berdejo, Antonio López Contreras, Cristóbal Martín Navas, José García Ramos, Miguel Guardia Márquez, Melchor Jiménez Hredia, Bernardino Moreno Meacero, José Molina Gutiérrez, Luis Nieto Casero, José Coca López, Andrés Gutiérrez Ramos, José Montoro Jiménez, Francisco Pérez Ortega, Rafael Muñoz Ayllón, Francisco Sánchez González, Guillermo Arco Ariza, Eulalio Martín Ruiz y Francisco Ortega Lombardo, de Illora; Francisco Cobos Rodríguez, Antonio Castro Quesada, Francisco Serna Muñoz, José Muñoz Collados, Antonio Leiva Ortega, José Ramos Martín, José Romero Escobar, José Galvez Román, José Soriano López, José Guerrero García, José Ortega Leiva y José María Ortega Tejada, de Huétor Tajar; José Navas Castro, Juan Aguayo Castro, José Ramírez Ortega y Francisco Toro Galiano, de Villanueva Mesta; Serafín Ruiz López, Ignacio Morales Rodríguez y Manuel Lara Morales, de Salár; Francisco Rodríguez, de Moreda; Antonio Poyatos, de Benalúa; Juan Pablo Ordoño, de la Montillana; Baldomero Paquén, de Pinos del Rey; Idefonso Jiménez, de Peligros; Emilio López, de Cájar y Francisco Molina, de Ogíjares.

Conceder ocho días de plazo para que se presente á ser tallado á Jacinto Ramírez, de Salár.

Informar que no debe devolverse á José Malpica, de Gualchos y Martín Cleasé Arias, de Puebla D. Fadrique, las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio de las armas.

Conceder un voto de gracias á los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de Huétor Tajar, Salár y Villanueva Mesta, por lo bien instruidos que están los expedientes de los mozos de aquellos pueblos.

Que pasen á observación Agustín Nuñez Quintanilla, José Castellar Martín, Francisco Molina Cano, Luis Romero López, Antonio Tejero Martín, José Argüelles Hidalgo, Constantino Medina Galvez, Francisco Pérez García, Juan Avila Herrera, Manuel Galvez Guindo, Antonio Gervando Jiménez, Salustiano Martín Pérez, José García Galvez y Luis Castilla Martín, de Illora; Nicolás Ortega, de Huétor Tajar; Francisco Sánchez

Hay que ver las joyas que se realizan en LA PERLA!—Fíjense los compradores en sus precios

LA PERLA

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

(GÓMEZ)

Liquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO
No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso
9, Reyes Católicos, 9

Sánchez, de Villanueva Mesa; Andrés Rodríguez García, Juan Antonio Naranjo Almirón y Rafael Molina Uceda, de Salar y Francisco Senza, de Olura.

Que acrediten extremos y presenten documentos Francisco Castro Moreno, Antonio Lora López, Francisco Pérez López, José Siles Jiménez, Antonio Ureña Burrogo, José Arco Lora, Adelino López Herrera, Juan Mendoza Gutiérrez, José Arado Palma y, Mariano de María García, de Ilora; Anticeto Peña Anguita, Eugenio Nuño, José Gracia y Francisco Negrete, de Huetor Tajar; José Palma Expósito, de Belicena y José Ruiz Bernal de Zafaraya.

Declarar exentos temporalmente á Antonio Ramos Macías, Cristóbal Ramos Morales, Juan de Dios Fernández Guadiz, Antonio Guerrero Ruiz, Antonio Aguilar Rodríguez, Rafael Talasor Flores, Juan Nuñez Rodríguez, Francisco López Maqueda, Manuel Moreno Moreno, Miguel Moreno Barroso, José Sánchez Castro, Juan Castro Torralba, José Ureña Daz, José Moreno Arco, Juan Pérez Hinojosa, José Extremadura Molina, Andrés Muñoz Morales, Miguel Leiva López, Antonio Calvo Castro, Cristóbal Muñoz, José Crespo Díaz y Francisco Molina, de Ilora; Lorenzo Domínguez, de Cochiar; Juan Minora, de Monachil; Antonio Martín Cuheros, José Arjona Ramírez, Juan Ruiz Corpas, Rafael Álvarez Jiménez y Antonio Parrizas Molina, de Huetor Tajar; Francisco Guillén Gómez, Miguel Sánchez de la Torre, Aurelio Fregenal Jaime y Manuel Torres Rodríguez, de Villanueva Mesa; José Trujillo, Felipe Moreno Rojas, José Terrón Rosa, Francisco Rosa Terrón, Andrés Luque Raya, Juan Jiménez Miranda, José Salinas Miranda, Lorenzo Rodríguez Hiestrosa y Antonio Quintana Ruiz, de Salar; Francisco Sánchez, de Moclín, Antonio Magaña, de Montegicar; y Antonio Rojas de Padul.

Que no ha lugar á revisar el expediente del mozo Rafael Nuñez, de Huetor Tajar.

Declarar exentos totalmente á Manuel Bonilla Ruiz, Miguel Coca Calvo, Juan Arévalo Peña, José Palomera Muñoz, Justino Camarero Trujillo, Francisco Jiménez López, Luis Coleto Calvo, Antonio García Contreras, José Rodríguez Soto, Miguel López Castillo, Manuel Peñero Egea, Rogelio Moreno Pérez, Francisco Espejo Martín, Juan García Ángel, Francisco Arco Carles, Rogelio Pinillo Egea, Juan Cano Ayllón, Miguel Venegas Palomares, Venancio Torres Macías, Julio Fernández Capa, Francisco Calvo Calvo y Antonio Camero Gutiérrez, de Ilora; Manuel Ruiz, de Huetor Tajar; Antonio Heredia Rueda, Francisco Sánchez Gutiérrez, José Berlos López, Antonio Sillero Carvajal y Bernardo Muñoz Granados, de Villanueva Mesa; G. nario López, José Morales Muñoz y Rafael Morales Rosa, de Salar; Manuel Álvarez, de Lanjarón.

Ayer tomó posesión de su cargo el Director del penal de esta ciudad D. Ignacio López de Cienfuegos.

Ha empezado á hacer uso de quince días de licencia el juez de instrucción de Martos D. Rafael de la Haba Trujillo.

Diviesos Se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionando-se después con Agua de Colonia de Orive, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco desde 3 rs. Farmacias y perfumerías. Por 16 ptas. 4 litros pidiéndola á su autor.

Delegación de Hacienda
Pigos para hoy.
A don José B. Jones, jefe de Telégrafos y Administrador del penal.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Torvizcon, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Se proveerá en el plazo de 30 días.

El ayuntamiento de Ilora ha señalado los días 21 al 25 del actual, para que se lleve á cabo la cobranza de la cuota correspondiente al primer trimestre del corriente año, por consumos, cereales y vecinal.

Se ruega á los señores jefes y oficiales retirados que abonar las cuotas de Socorros Mútuos en la zona de esta capital, se presenten en la misma, de una á dos de la tarde del lunes 21 del actual, para un asunto que les interesa.

En el ganado que existe en el término municipal de Albuñuelas, se ha presentado la enfermedad glosopoda.

En las secretarías de los ayuntamientos de Húscar y Ferreñola, se encuentran expuestos al público los repartos vecinal y de consumos.

Ha entablado D. Juan N. Manzano García demanda contencioso administrativa, contra el acuerdo del Tribunal gubernativo de esta Delegación de Hacienda,

da, que le impuso multa por defraudar el impuesto de alcoholes.

Se ha ordenado al alcalde de Quentar que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

Se le ha admitido la renuncia que ha presentado del cargo de escribano de actuaciones del juzgado de instrucción de Jaén á D. Juan Gómez Marroden.

Personas reales y eminentes

Ha salido de París, regresando á Cannes, la condesa de Caserta.

El académico francés y exministro de Negocios Extranjeros Mr. Hanotiaux, ha salido de París, con dirección á Argelia, donde pasará algunas semanas.

Vuelve á inspirar serias inquietudes el estado de salud de la reina de Bélgica.

Teatro-circo Alhambra

A causa de la lluvia tuvo que suspenderse anoche la función en este coliseo, anunciándose para hoy otra escogidísima, que se celebrará aunque llueva, y como segundo día de moda se obsequiará á las señoras que asistan, con elegantes buquets.

Los celebrados malabaristas cómicos The Serranos, que anoche terminaron su contrato en el circo Parish de Madrid, donde han sido ovacionados diariamente, llegarán mañana sábado á esta ciudad, por Daifentes, para debutar mañana mismo, si llega con ellos el gran equipage con que viajan para sus trabajos originalísimos.

The Serranos, según las referencias que tenemos de tan aplaudidos artistas, han de ser en Granada lo que en el argot de circo se acostumbra á denominar suceso.

La función de esta noche se dividirá en dos secciones, tomarán parte en las mismas los principales artistas de la Compañía, ejecutando los números en que más aplausos han escuchado.

Familias que jamás pensaron en usar alhajas, han adquirido ahora ricas joyas en La Perla, en vista de que se adquiere con 30 ó 35 por 100 de descuento.

Hay que fijarse en los escaparates de dicho establecimiento, para juzgar de la baratura con que se realiza todo.

Anoche, después de llegar á Granada el tren correo, salió el botijo, con dirección á Sevilla.

Tanto los coches de segunda como los de tercera, iban atestados de personas.

Viajeros

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don José Francisco de Bustos, Mr. Albert Nalet y señora, Mr. S. Martí, Mr. Joley y señora, D. Carmen González de Bustos y D. Luis Hueli.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Enrique Corra, Mr. D. Lohm, Mr. D. Ay Morton, Mr. Jhon Ray M. A., D. Alfredo Sopina, D. Juan José Guerin, D. Leovigildo Cristóbal, D. Alberto Uril, D. Juan Mergui, D. Casimiro Pellejero y Torres, D. Antonio de Torres, D. Juan Monte, D. Manuel Salvador, D. Francisco Vitoria y D. Magin Soler.

Ecos de sociedad

En la Capilla del Palacio Arzobispal bendijo anoche nuestro venerable Prelado los desposorios de la simpática y bella señorita Isabel Serrano Gavarre, de la familia de los Miravalle, con el teniente coronel de artillería de la Armada y primer jefe de la Academia de Comandantes de San Fernando, D. Joaquín Gailardo y Gil.

El Sr. Arzobispo dirigió una elocuente exhortación á los contrayentes sobre las excelencias del matrimonio cuando se inspira en los elevados fines que señala la Epístola de San Pablo, dedicando un sentido recuerdo á la madre de la novia.

Asistieron de padrinos, la hermana de la novia señorita Teresa Miravalle y el comandante de artillería de marina, D. Manuel González de Rueda, siendo testigos por parte de la desposada su hermano el Sr. Conde de Miravalle, su hermano político D. Enrique de Luna y Enriquez y su primo D. Enrique Jiménez Gavarre; y por el novio, el condejal D. Rafael Gadeo, el ingeniero jefe de Obras públicas D. Francisco García Zamora y el teniente de caballería D. Manuel Rubio Méndez.

La novia estaba guapísima con su elegante toilette de gró brochado artísticamente prendido por el simbólico azahar, luciendo magnífico aderezo de brillantes y esmeraldas; vistiendo el novio el severo traje de gala de la marina de guerra.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladó la concurrencia al domicilio de los Miravalle, donde se les obsequió espléndidamente.

En los salones estaban expuestos los valiosos é innumerables presentes que de sus amigos y deudos ha recibido la desposada, admirándose también su valiosísimo equipaje.

Debido al luto que aún viste la familia

de valle, no hicieron invitaciones. Después de haber sido velados en la Capilla capítular de la casa por el capónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Juan de Arias Reza, salieron los novios en el tren correo de esta mañana para hacer un viaje por Andalucía, y se proponen regresar para las próximas fiestas del Corpus.

Desearnos al nuevo matrimonio toda suerte de felicidades.

La elegante revista aristocrática *Gente Conocida*, publica en su número 61, entre diversas notas de actualidad, los retratos de la señora marquesa de Villamayor y los de las artistas, Bianca Iggus y Lucrecia Arana; publica también los de los señores José de la Bistida, Antonio Sale y Cabo, Emilio Cánovas del Castillo, José Salvador García de la Lama, Natalio Rivas Santiago, Joaquín Tenorio y Pedro Jara Carrillo, dibujos de Munteserin, Morán, Francés, Peña y Martín. Firman el texto *El C de B*, Z. honero, Castro, *El Abate Taria*, Martín, Guix, Teles y Moras, *Saint Honoré*, Ruano, Julio Lanzas, *Pico de la Miranda*, Carrillo y Pallardó.

Las aguas minerales de Lanjarón de los manantiales de la «Salud», «San Antonio», «Capilla» y «Capuchina» están indicadas por su distinta composición química para los padecimientos siguientes:

Del estómago.—Indigestión, masticación imperfecta, alimentación deficiente, exceso de determinados alimentos y bebidas, abusos del tabaco, por el ejercicio inmoderado, prendas de vestir que comprimen la región epigástrica dificultando la función digestiva, catarro gástrico; insuficiencia intestinal con estreñimiento, hemorroides ó almorranas y diarrea.

Por estas indicaciones y contener una gran cantidad de ácido carbónico en disolución, es preferible al agua de Seltz y gaseosa, que, lo poseen en suspensión y en menor porción. Como aperitivo su suplemento á la cerveza por ser agradable al paladar.

Del hígado y bazo.—Cólico hepático, congestión é infartos del hígado en los palúdicos y anémicos.

Alteraciones de la sangre.—Anemia en general, claro anemias, escrofulismo, colores pálidos, pobreza de sangre, debilidad orgánica y crecimiento defectuoso.

Afecciones nerviosas.—Neuralgias, histerismo, neurastenia y corea.

Alteraciones en la matriz.—Dispepsias de la época menstrual y vómitos del embarazo.

Nutrición incompleta.—Lesiones ganglionares, reumatismo crónico articular y muscular; insuficiencia de los aparatos eliminadores, obesidad, diabetes y por último en las caquecias palúdicas ó consecutivas á estados febriles prolongados.

Por los maravillosos efectos que producen en nuestro organismo los agentes terapéuticos de estas aguas dice el doctor Palomares y con él los doctores de Medicina, deben beberlas más del 80 por 100 de los habitantes.

Depósito de venta, Puerta Real, Granada.

Importación de ganados

Leemos en un periódico de la corte:

«En vista de la escasez de ganados para el abasto del consumo y consideradas aceptables las proposiciones hechas de la República Argentina, el gremio de abastecedores se ha manifestado dispuesto á situar donde sean necesarios los fondos para el primer envío, cuyo pedido se ha hecho ya por cable y dentro de los días precisos para la navegación, llegará á puerto español varios barcos, que solo traerán carga de ganado de diferentes especies.

El *Cortador* recuerda que, de cuatro años á esta parte, ha subido en Madrid el precio de la carne desde dos pesetas el kilo hasta 3 30 y 3 50 pesetas.

Y añade un dato por todo extremo elocuente.

A pesar de que en este período de tiempo ha aumentado la población en 18.000 habitantes, ha disminuido, respecto á 1898, el consumo de carne en dos millones de kilogramos por año, lo cual significa que en muchísimos hogares se ha tenido que prescindir de este importante elemento de vida.»

Enfermedad del clavel

Mr. Delacroix ha descubierto un hongo que ataca esta planta y viene á ser otro de los muchos que van formando la extensa lista de las calamidades que tiene que soportar la agricultura, pues aunque el clavel no es planta de primera necesidad, es una de las que más importancia tienen en floricultura, industria que cada vez se extiende más y que tiene creados en algunas comarcas respetables intereses.

Los gérmenes de este criptógama tienen una gran resistencia; conservan su poder germinativo por espacio de un año y tardan cincuenta días en desarrollarse, si encuentran condiciones para ello.

El medio que Delacroix aconseja para combatirle es la pulverización, ó mejor dicho, el riego del terreno infestado con una disolución de formol al 1 por 300. Doce litros son suficientes para un metro cuadrado.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Han casado a señorita Aurora B. con D. Rafael L. de Guevara.

MÁLAGA.—Ha bajado al sepulcro, don José Ortiz Landaluce.

A uno de los periodistas de Málaga que fueron á Bobadilla esperar al Nuncio, le robaron el reloj de oro, con la cadena, en dicha estación.

—Ya ha llegado á Málaga el Nuncio.

CORDOBA.—Ha llegado á esta ciudad monseñor Aristides Rinaldini, Nuncio Apostólico de Su Santidad y Arzobispo de Heraclea.

El tren expreso núm. 92, descarriló cerca de Hornachuelos, en el kilómetro 48.

El maquinista, Leonardo Villegas, y el fogonero, Juan Isaac, resultaron con las piernas fracturadas.

La prensa local había avisado dos meses antes que estaba el material fijo en mal estado, y no se le hizo caso.

CADIZ.—En Jerez ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Díez Vergara para don Rafael García del Salto Izquierdo, teniente alcalde de aquel municipio.

SEVILLA.—Han contraído matrimonio en La Roda la señorita María Palma Dorado, hija del rico propietario de aquella villa D. Francisco Palma, con D. Celestino Rivera Arana.

Notas taurinas

Bombita continúa mejorando de la herida que sufrió.

Parrao ha embarcado con dirección á España.

Para la corrida que se verificará en la plaza de Ronda el día 20 de Mayo, feria en aquella ciudad, se habla de los diestros Bombita (Emilio), y si está en condiciones Montes, y caso de que estos no puedan, torrearán Parrao y Padilla ó Parrao y Guerrerito.

Se ha verificado en Sevilla el tentadero de las becerras bravas del ganadero D. Felipe de Salas, llevando á cabo la faena el picador Gacha.

Asistieron muchos amigos del ganadero, actuando de auxiliador el diestro Joaquín Navarro (Quinito).

Un hijo del conocido aficionado don Miguel Díez Martínez, que se encontraba en el tentadero, estuvo toreando con mucha valentía una de las becerras, siendo alcanzado por ésta, y sufriendo una herida de nueve centímetros de extensión, en la nalga izquierda.

Pérdida

Desde el Triunfo hasta la calle de Guadalupe, por el Boqueron, calle de Azacayas, plazas de la Universidad y de los Lobos, se extravió ayer un llavero con once llaves. Se gratificará á la persona que lo haya encontrado y lo entregue á su dueño. En la administración de este periódico darán razón.

Remitido

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Siendo la índole y el fin popular de su apreciable periódico la defensa de los intereses generales de la provincia, no temo ser intempestivo ofreciéndole uno de los casos en que estos intereses pueden sufrir gran detrimento.

Es el caso, Sr. Director, que á principio del año 1895, en terrenos de mi propiedad edificué un molino harinero, utilizando como fuerza motriz la parte de agua necesaria, que derivó del río grande de esta ciudad.

Como hasta la fecha esta industria fué modesta, y cortos sus rendimientos, eo mó además beneficiaba á los regantes de la vega de Tijola, por evitáries los gastos de presa, todos vieron con gusto la construcción de mi molino, y en los siete años que lo exploto, nadie se ha opuesto al aprovechamiento y manera de funcionar.

Mas el año de 1901 se vió que podría implantarse junto al molino y en terreno propio, una fábrica de energía eléctrica que podría suministrar luz á Orgiva, Cañar, Soportújar y Carataunas, pero al llegar á la práctica, don Diego González y González, don Bernardo y don Juan Díaz Jiménez, en vez de seguir agradecidos, se han tornado en conciosos, queriendo entorpecer este adelanto, exigiéndome la mitad de los productos, sin que les haya detenido la amistad que me unió siempre con el primero, ni el parentesco de hermanos políticos con los segundos, ni la protesta de la opinión que los señala como enemigos del progreso; y aunque tarde, fuera de ley y de razón, han acudido á la autoridad para que impida los trabajos de la fábrica.

Y porque esto saben ellos mismos que no lo han de conseguir por las vías legales, amenazan hacerlo por la fuerza, y por este motivo quiero hacer pública esta actitud que observan dichos señores, para que siempre y en todas partes se conozcan las buenas y malas intenciones.

Queda de V. afmo. s. s. q. s. m. b., Ramón Rodríguez Cifuentes.

Orgiva 16 de Abril de 1902.

Instalación y conservación

Se hace de timbres y luz eléctrica y se admiten abonos para la conservación de los timbres. Tienda de loza y cristál.—Reyes Católicos, 11.

El precio de los granos

Los 146 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 340 faneas, y se vendieron ayer al precio de 41 á 45 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 á 30 reales faneas; las habas, de 48 á 52; el maíz, de 48 á 52, y los yeros, de 46 á 48.

Cervecería Inglesa

Hecho para hoy.—Crema de vainilla. Chocolates: Con tostada, 55 céntimos; con bizcochos, 50.—Billar, 3 rs. hora. Café, hecho de hora en hora. Vinos, licores, cerveza y sus acreditadas gaseosas.—Servicio á domicilio.

Cerveza Pilsen Maier

Depósito exclusivo, López Rubio, donde estuvo el establecimiento llamado El número 1.—Se sirve á domicilio y se maulda á la provincia.

Espectáculos para hoy

Teatro Circo Alhambra.—Gran compañía ecuestre, dirigida por D. Eduardo Díaz. Esta noche, día de moda, dos grandes y variadas secciones, á las ocho y á las nueve y media.—Las señoras serán obsequiadas con bouquets.—Butaca, 1 peseta; grada, 35 céntimos.

Se celebrará la función anual de la Uleña. Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café del León.—Canto y baile.

Mercancías llegadas ayer á la estación

De Málaga, 5 bultos, loza, Beltrán. De Córdoba, 99 id., hierro, Guerra. De Badajoz, 1 id., vino, Sánchez. De id., 1 id., vino, Militar. De Tícon, 1 id., orujo, Gracia. De Daimiel, 6 id., cebada, Ramón. De Moncada, 2 id., cartuchos, Merino. De O. uo., 2 id., paja, Esenada. De id., 10 id., vacíos, Casares. De Barcelona, 1 id., estaño, Rosales. De Santa Cruz, 30 id., vino, Peñuelas.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Motril: Contra Miguel García Noguera y otros, por lesiones. Abogado, Sr. Díaz Pía; procurador, Sr. Sedeño.

Juzgado del Salvador: Contra Manuel C. Perliñez, por atentado. Abogado, señor Garrido Atienza; procurador, señor Andrade.

Juzgado de Motril: Contra José Márquez Estévez, por hurto. Abogado, señor Manzano; procurador, Sr. Castilla.

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): D.ª Luisa Martín Díaz, con don Mariano Peraita Fernández, sobre pago de pesetas; menor cuantía. Abogados, Sres. Martos y Camacho; procuradores, Sres. Gómez López y Romero.

DE ARTE

Retratos interesantes

Los cronistas de París hablan con gran elogio de los retratos al pastel de la duquesa de Montellano, de la señorita Sol Stuart, hija de los duques de Alba, y de la marquesa de Villavieja, hechos por la afamada retratista de Munich, Tini Rupprecht.

Atenta, como siempre, á todas las actualidades y progresos del día, la Emperatriz Eugenia quiso tener un retrato de su linda sobrina, Sol Stuart, hecho por la célebre Tini Rupprecht.

Este retrato ha sido la última obra que la artista ha terminado en París, y el cuadro ha resultado, no sólo digno de la ilustre dama que lo ha solicitado, sino del poético original. La señorita de Stuart aparece vestida de blanco, con anchas y vaporosas mangas sujetas por un lazo; sobre los hombros una larga echarpe de muselina bordada de oro, y con ambas manos,—en las que lucen algunas magníficas sortijas—sujetando un libro abierto.

El cabello lo lleva la señorita Stuart muy hueco y ondulado, y en el lado derecho, sobre la frente, véase un gracioso lazo color verde pálido. Tampoco este retrato llega más allá de la rodilla. El fondo representa un jardín, cual si en él se hallase paseando el original, entregada á la lectura.

El retrato de la duquesa de Montellano es un primor de delicadeza y buen gusto.

Sentada y con una expresión de infinita dulzura, aparece la duquesa, teniendo en el regazo al menor de sus hijos, que apoya su rizada cabecita sobre el hombro de su madre, y al lado opuesto, al niño mayor, cuya cabeza cubre ancho sombrero de paja. Una larga cadena de perlas pende del cuello de la ilustre dama, que viste blanco traje y sobre éste una túnica oscura completamente abierta, de modo que, al cubrir los desnudos hombros, deja ver la nacarada tez de su garganta.

El fondo del cuadro es también campestre y en nada desmerece este retrato de los más célebres.

La marquesa de Villavieja está de pie, también vestida de blanco y con una mantelita oscura, que se apoya sobre el hombro derecho y cayendo graciosamente se recoge en el brazo izquierdo. La bellísima dama ostenta varias sortijas y luce su desnudo y torneado cuello, resaltando en toda su figura esa distinción que constituye uno de sus mayores encantos. Lo mismo que los anteriores, el cuadro tiene por fondo el campo, en el cual se destaca un frondoso árbol.

También es de extraordinario mérito el retrato de la princesa heredera Rumania con sus tres lindísimos hijos. De esta dama, Tini Rupprecht ha hecho otro retrato, en que S. A. aparece con el pintoresco traje nacional rumano. Asimismo, la célebre artista ha tenido la fortuna de trasladar al lienzo las aristocráticas figuras de la princesa de Ligne, de la duquesa de Gramont, de la princesa de Wagram y de la condesa André de Ganay.

Los marcos de estos retratos son también de exquisito gusto, llevando en la parte superior una guirnalda y un gracioso lazo.

Comprando en la joyería LA PERLA, se obtienen VENTAJAS POSITIVAS

PARA CARRERAS DE CABALLOS Y BANQUETES

CHAMPAGNE CODORNIU

se vende en
LAS COLONIAS
y principales establecimientos

Correo de anoche

Una joven asesinada
Orense.—En Castrelo de Mño ha aparecido flotando en las aguas del río el cadáver de la joven Ramona Somoza, que había desaparecido de su casa.

De la autopsia ha resultado hallarse embarazada de seis meses.

El cadáver presenta una herida contusa en la región frontal, con fractura de la masa encefálica, lesión que, según opinión facultativa, tuvo que ser necesariamente causada por una mano criminal.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido un sujeto, Severino Rodríguez Viera, que había presentado un trozo de media de la interfecta diciendo haberlo hallado.

El crimen de Numide
Merced a las acertadas gestiones del teniente de la benemérita D. Manuel Cid, han quedado descubiertos los autores del triple crimen de robo, asesinato é incendio cometido en el pueblo de Numide, del partido de Ordenes.

El autor principal del hecho ha resultado ser Francisco Siste, criado que era de la interfecta, teniendo por cómplices y cooperadores en su obra á Andrés Fernández Balsa, José Calvino y dos mujeres más.

Ha sido hallada el hacha con que se hirió á la víctima en el cuello, en la cara y en un brazo, y que sirvió después para destrozarse la cabeza del cadáver, sin dudo para retardar la identificación.

La idea del incendio debió ser posterior á tales rasgos de ensañamiento, y tal vez sugerida por alguna de las mujeres.

Desgracia en el "Nautilus"
Ferrol 15.—A las dos de la tarde, cuando se hallaba recogiendo gaba en el palo mayor del "Nautilus" el cabo de mar Salustiano Polo Lago, tuvo la desgracia de que se le fuera una mano, cayendo sobre cubierta.

Los médicos, que acudieron en el momento, le preguntaron dónde había sufrido el daño, á lo que el cabo contestó que en parte alguna.

A pesar de ello se le practicó un reconocimiento facultativo, en el que solo se le apreció la fractura de un codo, no creyendo que hubiera otra lesión alguna.

Esto no obstante, quince minutos después del desgraciado Salustiano Polo dejaba de existir.

La víctima tenía 23 años, llevaba cinco de servicios, y era natural de Corcubiz.

La señora del comandante mayor del arsenal, que se le vio caer, sufrió un síncope, que le obliga á guardar cama.

Mañana se practicará la autopsia del interfecto.

Congreso obrero
Según noticias de Vigo, á la sesión preparatoria del Congreso obrero gallego portugués celebrado en Viano, han asistido representantes de treinta y una sociedades gallegas y de treinta y seis portuguesas.

Ayer tuvo efecto la inauguración y con tal motivo ha llegado policía de Oporto y se esperan fuerzas de caballería.

Accidente desgraciado
Dicen de Ferrol, que un palo de la corbeta de guerra "Nautilus" cayó sobre la cubierta, causando la muerte de un cabo de mar.

Vuelco de un automóvil
Ha volcado en París el automóvil en que iba el subsecretario de correos señor Mongeot, el cual sufrió la fractura de un brazo.

Inglés y boers
Participan de Pretoria, que los ingleses tienen estrechamente cercado el comando de Beyers.

Cañón que explota
Al entrar en el puerto de Hucenstón el acorazado inglés "Mars", estalló un cañón, causando la muerte á dos oficiales y nueve marineros y heridas cuatro.

Varias noticias
Dicen de Roma que representará á Victor Manuel en la jura de don Alfonso XIII el duque de Génova.

—El asesino del ministro ruso Spiguirre ha declarado que es ex alumno de la Universidad de Kiev.

Vistióse uniforme militar y se acercó al ministro, diciéndole que le llevaba una carta del duque Sergio, y mientras aquél la abría le disparó.

Levantamiento
Se espera un levantamiento general en el Sahara acudido por Bu Amema.

Un filón
Dicen de Lisboa, que un boer prisionero ha descubierto un filón de oro en unas minas abandonadas.

Que desistan
El duque de Tetuán ha ordenado á los leales de su agrupación que desistan del acto de adhesión que proyectaban y que era innecesario.

La clausura
Se dice que la mayoría del gobierno se inclina á mantener la clausura después de la coronación.

El Sr. Canalejas lo aprovechará para mantener la crisis.

La revolución de Bélgica
En lieja han dado nuevas cargas sobre los amotinados.

En Penzance se ha intentado incendiar el palacio, colocándose una bomba en el círculo católico.

En otros puntos han ocurrido colisiones.

Canalejas disgustado
Madrid.—Se insiste en que el señor Canalejas está disgustado por el rumbo dado á la cuestión religiosa, no resolviéndola con el criterio ampliamente liberal que le prometió, al ofrecerle la cartera, el jefe del gobierno.

Además parece que han surgido diferencias entre los señores Moret y Canalejas respecto á la ley de asociaciones, siendo indudable que existe tirantez entre ambos desde el primer discurso que pronunció en el Parlamento el ministro de la Gobernación.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa, y muchos creen que el

primer Consejo de ministros será emocionante.

Los sucesos de Bélgica
Bruselas 16.—El número de obreros declarados en huelga, puede calcularse que asciende en Charbroy, á 50 000 en la Cuenca del Centro, á 30 000 en Brinage, á 25 000 en Lieja, á 30 000 y en Verviers, á 8 000.

Lo que dice la prensa
El Imparcial.—Extrañase de lo que viene ocurriendo con el proyecto de ley sobre la circulación financiera.

El señor Sagasta autorizó al anterior ministro de Hacienda para presentar el proyecto y dió la batalla persiguiendo el triunfo de la comisión.

Ahora ha cambiado de parecer, prohibiendo á los diputados ministeriales que presenten una enmienda en la que se reproduzca aquel dictamen.

El Estado representa el olvido de toda noción política-constitucional. El señor Sagasta no se ha penetrado todavía de la gravedad de la cuestión, y pronto se tocarán las consecuencias de lo que hoy se hace.

Cuando esto ocurra, nadie eximirá de su grave responsabilidad al actual presidente del Consejo de ministros.

El País comenta los aplausos que tributo el Congreso al discurso pronunciado por el señor Azcarate, y dice que fueron aplausos de exépticos.

Es imposible mover hacia el bien las voluntades egoístas, y si hubiera honradez y sinceridad en nuestros políticos, el efecto del discurso del señor Azcarate hubiera sido inmenso.

Es preciso—añade—personalizar los ataques, concretar los argumentos y puntualizar las acusaciones. Debe abandonarse la lanza del justador por la puntilla del matarife. Teorizando nada se consigue.

En otro artículo combate *El País* la concesión del crédito de un millón de pesetas que se proyecta destinar á los gastos que originen las fiestas de la coronación del rey.

Examina los festejos organizados y dice que ninguno de ellos por su índole y carácter debe pagarse el Estado.

Las fiestas reales—dice—debe pagarlas de su dinero la corona, y en cuanto á las misiones y embajadas que vengán del extranjero, ellas mismas deben costearse su hospedaje.

El Liberal afirma que el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, ha dado sepultura definitiva al proyecto de su antecesor, Sr. González.

El Sr. Canalejas—añade—debió sentir muy hondo pesar al verse relegado á lugar secundario y en situación bien poco airosa.

Como se ve, en el gobierno aparecen completamente divorciadas la inteligencia y la voluntad, y el espectáculo que ese divorcio origina diariamente, produce en el ánimo una sensación triste y dolorosa.

El Globo se ocupa del debate suscitado en la alta Cámara sobre las cuestiones de instrucción pública, y dice que el imperio del absurdo tiene, desgraciadamente, en nuestro país, muchos y muy tenaces defensores.

Para hablar de ciertas cosas—dice—es preciso comenzar por enterarse de ellas.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Muerte del rey D. Francisco
Madrid 17 (15'15).

Ahora se han recibido en el Ministerio de Estado y en el Palacio de Oriente, despachos de París dando la noticia del fallecimiento del rey abusio, D. Francisco de Asís.

Con tal motivo, el Consejo que, como jueves, debía celebrarse bajo la presidencia de doña María Cristina, se ha suspendido.

La corte vestirá desde mañana luto, se cree que tres meses riguroso y otros tres de alivio.

El luto se suspenderá durante las fiestas de la coronación del rey Alfonso XIII.

Detalles de la defunción

El anciano rey D. Francisco de Asís, falleció rodeado de su consorte la reina doña Isabel y de sus hijos.

La muerte se produjo por asfixia, á consecuencia de un vómito de bilis y sangre.

El gobierno francés envió, al tener noticia del funesto desenlace de la enfermedad, un expresivo pésame á la reina viuda.

El presidente de la república, Mr. Loubet, ha telegrafiado en igual sentido á la reina regente.

El cadáver

El cadáver del rey D. Francisco de Asís, traeráse al panteón de El Escorial, donde será enterrado al lado de su hijo D. Alfonso XII.

Con motivo del duelo

Dícese que, en atención á la muerte del rey D. Francisco, los festejos que deben celebrarse á la declaración de la mayor edad de su nieto Alfonso, sufrirán alteración, dejándolos reducidos á los que trace tan solemne acto como el de la jura absolutamente indispensables.

El pésame de Sagasta

El presidente del Consejo de ministros, en su visita de hoy á Palacio, para el despacho de los asuntos oficiales, limitóse á dar su pésame á la Regente y real familia por el fallecimiento del rey D. Francisco.

En señal de duelo

Madrid 17 (21.)

Al darse cuenta hoy en las Cámaras legislativas, del fallecimiento del rey don Francisco de Asís Borbón, acordaron consignar en actas el profundo sentimiento que había producido en las mismas la noticia y levantar en señal de duelo la sesión.

El Senado nombró una comisión para que fuese á Palacio á dar el pésame.

Consejo de ministros

Asuntos importantes

En el Consejo se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varios expedientes de Obras públicas y auxilios á la Agricultura.

Aprobar también las bases del proyecto de reorganización de servicios de su departamento ministerial, de que dió cuenta á sus colegas el Sr. Canalejas.

Que se ejecute la ley sobre el trabajo de las mujeres y niños.

Además se trató de las medidas oportunas para rebajar los derechos de importación de carnes vivas y muertas.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

Finalmente, se convino en recabar de los cónsules de los países productores que auxilien al Gobierno para resolver el problema de las subsistencias.

Protesta

Los republicanos protestan por la forma en que levantóse la sesión del Congreso hoy, sin consultar á los jefes de las minorías, ni señalar la orden del día.

El presidente señor marqués de la Vega de Armijo, explicará mañana esto como un olvido.

El programa de festejos

A pesar del luto de la Corte, no se suspenden las fiestas por la jura del rey Alfonso XIII; solo se variará el programa en lo tocante á las solemnidades palatinas.

Asegúrase que el luto de la Corte se suspenderá por tres días.

Lerroux y Soriano procesados

La comisión que entiende en los suplidos para procesar á los señores Lerroux y Soriano, ha emitido ya dictamen favorable, concediendo la necesaria autorización.

Los señores Bergamín García y Aubin, presentaron voto en contra.—Guerra.

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 17 Abril 1902

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 17	Día 17	Día 15	Día 17
4 0/0 Interior.....		72 00	71 92	
5 0/0 amortizable.....		93 55	93 80	
Banco de España.....		459 50		
Banco Hipotecario.....				
Compañía Tabacos.....		399 00		
Banco Hispano Colonial.....				
Nortes.....			54 40	
Alcantaras.....			80 40	
Oreocenas.....			26 20	
Catalanas.....			28 12	
4 0/0 exterior.....	79 25			
Eléctrica Vega Granada, suscripción.....	par			par
Cambios				
París.....		36 70	36 90	37 05
Londres.....			84 47	84 50

EN 4.ª PLANA

El delito.—La torre del Almirante.—Boletín religioso: Cultos para mañana.—Humoradas.—Anuncios.

AZÚCAR BRITÁNICO

Las Antillas inglesas están al borde de la ruina por la falta de mercados para su producción azucarera, que no puede luchar con los azucareros de otras regiones productoras. El Gobierno inglés no ha hecho nada para remediar ese inconveniente.

Pero donde no alcanza la acción oficial y la decisión de Inglaterra, puede llegar la iniciativa particular, y hé aquí que un inglés poderoso, que es á la vez un naviero casi omnipotente, sir Alfred Jones, presidente de la poderosa compañía trasatlántica "Elder Dempster Company" ha tomado cartas en el asunto, y conseguirá, quizá, conjurar el conflicto.

Sir Alfred, tomando el conflicto en su origen, ha ofrecido transportar gratis durante medio año, á los puertos ingleses y norteamericanos, todo el azúcar de las Antillas británicas, por cuyo modo podrá establecerse la concurrencia en dichos mercados con los azúcares de otras procedencias, en condiciones imposibles de lucha.

La decisión de sir Alfred Jones ha sido recibida con aplauso en dichas Antillas.

Consulta Médica Gratuita
de todas las enfermedades, y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista *Doctor Correas*.
Horas de consulta, de diez á doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía, Granada.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Estando del Carme 12. Frente al parque de Hombres.

36 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE
Enriqueta Lozano de Vilchez

criados se hallarán reunidos esperando á sus señores.

Me levanté como un hombre ebrio, salí del despacho y me dirigí al comedor.

Todos estaban allí; todos menos Flavio.

—¿Dónde está la señora?—pregunté con no sé qué sobresalto en el alma.

Ellos callaron.

No lo sabían.

—¿A dónde está la señora?—volví á preguntar con más violencia.

—Salí de aquí al mismo tiempo que el señor,—se atrevió á decir la doncella de confianza de mi esposa,—y se encaminó á su tocador, mandándome que no la siguiese. Yo obedecí con disgusto, porque la condesa está enferma todo el día, ¿no?

—¿A buscarla inmediatamente,—grité, no dejándola acabar.

La muchacha salió, y volvió á poco, diciendo azorada:

—La señora no está en su tocador ni en su alcoba.

Me arrojé fuera de la estancia pidiendo

do luces y llamando á voces á mi esposa.

Íntil empeño.

Flavia había desaparecido y no se hallaba en el castillo.

Todo lo comprendí.

Ella, sin duda, oculta tras la colgadura, nos había escuchado, y desesperada por mi falta y aterrada ante las amenazas de aquel hombre, había huido, creyendo acaso que yo también iba á ser su cómplice.

¿Pero dónde había ido? ella no tenía amigos ni conocidos casi en el país.

¿Qué iba á ser de la infeliz? ¿qué iba á ser del hijo que acaso vendría al mundo en aquella noche memorable?

En aquella noche, si porque ella lo había dicho: se sentía enferma hacia algunas horas.

Este pensamiento me estremeció; me llenó de horror.

En el afán que agitaba mi espíritu, en la tremenda lucha que combatía mi corazón, el pensamiento de aquella pobre mujer, sola, enferma, sufriendo, próxima á ser madre, se sobrepuso á todo en mí, y puse en movimiento á todas las gentes de mi servidumbre para que buscasen á la señora.

Vanos esfuerzos, inútiles averiguaciones. ¡No pude hallarla entonces! no la he vuelto á ver jamás!

¿Murio en aquella noche? ¿existe aún? ¿vive el hijo que llevaba en su seno? ¿mi hijo, mi heredero legítimo ante Dios y los hombres?

Esto es lo que ignoro; esto es lo que me pregunto á cada momento hace diez

y siete años, y esto es lo que llena de aflicción mi alma y de remordimientos mi espíritu.

¿Mi otra hija, la hija de Alicia, ha vivido escudada por mí, bajo los santos muros de un convento; he procurado hacerla feliz, según se lo ofrecí á su madre, á aquella mujer á quien amé tanto, y á quien vi morir poco después de darle la vida á Elma.

Esta ha sido mi bien, mi consuelo sobre la tierra; no me he atrevido á hacerla heredera de mi fortuna aún, pensando en Flavia.

A vos, pues, á voz, ministro de un Dios tan poderoso como justiciero, confío la decisión de este problema; á vos recomiendo la misión de buscar á ese hijo, á quien no conozco y á quien quizá he hecho muy infeliz.

No sé qué secreto presentimiento me anuncia la muerte, y quiero aligerar el peso de mi conciencia confiandoos este secreto.

Si el cielo dispone de mí, encontrarán esta carta junto á mi testamento, y vos, padre Antonio, vos, á quien llaman un santo, pediréis á Dios por mí, y hareis todas las averiguaciones posibles para saber qué fué de la condesa de Marsillac que desapareció en la noche del 24 de Diciembre de 1801.

El anciano se detuvo estremecido.

Apoyó una mano en su frente, como para sujetar un recuerdo vago y lejano.

Sus ojos quedaron fijos, sus cejas se contrajeron bajo el esfuerzo de un grande y supremo trabajo mental, y luego,

volviendo á fijar su mirada en aquellas páginas,

—¡El 24 de Diciembre de mil ochocientos uno! ¡sí, eso, eso es! Dios mío, ¿será posible? será... continuemos, continuemos.

Muy poco queda ya!

El sacerdote prosiguió con visible ansiedad:

«Si por una casualidad providencial se lograra encontrar á mi esposa y al inocente y desdichado fruto de nuestra unión, cuyo será mi título, cuyos los bienes de su madre y suya mi fortuna. ¡Este es mi deber, y esto será!

Solo se reservará un pequeño legado, un dote para que Edma tome el velo en el convento donde ha pasado su niñez.

Los hijos pagan las culpas de los padres, y esta pobre niña será desgraciada.

Pero ¡ay! yo no puedo sustraerla á su destino!

La recomiendo á vos, sin embargo.

La recomiendo á ese otro hijo, á quien no conozco, pero cuyo corazón debe tener la nobleza de su raza.

A él confío la suerte de Edma, en caso que Dios le con le haya conservado la vida, para perpetuar la raza de Marsillac.

Si por el contrario, no se puede averiguar nada de su suerte, será esta dulce niña mi sola heredera, según consta en mi testamento, dejando pasar tres meses después de mi muerte para llevarlo á entero efecto.

Después de trazadas estas líneas, después de hecha esta especie de confesión,

mi conciencia se siente más tranquila, y espero en el perdón de Dios.

Conrado, conde de Marsillac.»

XXII

Trémulo, agitado, presa de una emoción que en vano trataba de contener, el buen párroco guardó aquellos papeles en lo más profundo del cajón de su mesa y levantándose rápidamente,

—Es preciso ir ahora mismo casa de Bernardo,—exclamó: esa niña debe acordarse de muchas cosas que yo necesito saber. ¡Pobre Loba! ¡Oh, quién podía sospechar! ¡Los designios de Dios son incomprensibles; vamos!

Y tomando su viejo manto, salió de su casa, emprendiendo el camino que conducía al bosque.

Durante todo el trayecto, y á pesar de prisa, se paraba muchas veces como abstraído en un pensamiento, y luego continuaba su marcha, llevando siempre impresas en su semblante las huellas de una indecible ansiedad.

Los labriegos y los colonos que le encontraban al paso, le saludaban con respetuoso cariño, y al ver que él no se detenía á informarse de sus necesidades ni de su salud, como acostumbraba á hacerlo siempre,

—¿Qué tendrá hoy el padre Antonio?—se preguntaban cuidadosos; ¿estará en fermo, ó sufrirá algún pesar?

—Y le miraban alejarse con una inquietud vaga, sin que el santo anciano ni siquiera reparase en ello.

